



FEDERACIÓN
INTERINSULAR
DE FÚTBOL
DE TENERIFE

NOTA DE PRENSA
COMITÉ DE APELACIÓN
FEDERACION INTERINSULAR DE FUTBOL DE TENERIFE

EXP.: 109 - 2022/2023

Dejar sin efecto y proceder al levantamiento de la medida cautelar acordada mediante Providencia de fecha 10 de febrero de 2023, debiendo procederse al cumplimiento de la sanción de un partido de suspensión impuesta al jugador de la U.D. ICODENSE, don Sebastián Gabriel Rodríguez Alegría, mediante resolución de fecha 29 de enero del 2023 dictada por el Juez de Competición y Disciplina Deportiva.

EXP.: 117 - 2022/2023

DESESTIMAR el recurso presentado por el C.D. LORENZO NEGRÍN confirmándose la resolución recurrida en todos sus pronunciamientos.

EXP.: 118 - 2022/2023

Conceder al C.D. I´GARA la SUSPENSIÓN CAUTELAR de la sanción de un partido de suspensión impuesta al jugador don Elhadji Sambou Ndiaye hasta la efectiva resolución del recurso presentado, todo ello al objeto de no ocasionar un perjuicio de imposible reparación al club recurrente en el caso de ver estimadas sus pretensiones.

EXP.: 119 - 2022/2023

DESESTIMAR el recurso presentado por la S.D. SAN JOSÉ confirmándose la resolución recurrida en todos sus pronunciamientos.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de febrero de 2023.

